

**Madrid, 31 de octubre de 2018**

**Proceso selectivo para proveer noventa y dos plazas en el nivel 5 del Grupo administrativo, para desempeñar cometidos de Auxiliar Administrativo de caja en Madrid y sucursales.**

Resuelto por la Comisión Ejecutiva de 8 de octubre de 2018.

Anuncio 2017A33 de 29 de septiembre.

---

**NOTA INFORMATIVA: Gestiones en relación con la incorporación.**

**Los nuevos aspirantes aprobados con plaza, según relación publicada el día 31 de octubre de 2018**, relativa al proceso selectivo de referencia, deberán remitirse a la **información en relación con la incorporación, publicada con fecha 9 de octubre de 2018**, para todo lo relativo a los trámites a realizar.

Deberán aportar la documentación requerida antes del próximo día **30 de noviembre**, en Registro General del Banco de España, sito en el Patio de Operaciones del edificio de Cibeles, C/ Alcalá 48, Madrid, o en el Registro de las Sucursales del Banco de España, en horario de 08:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, así como cumplimentar en su totalidad, el correspondiente anexo de solicitud de preferencia de vacantes y entregarlo antes de la fecha indicada. *(Ir a impresos descargables).*

**Fecha prevista de incorporación en el Banco:**

Se informa de que la incorporación al Banco está prevista para el próximo día **15 de enero de 2019**, fecha en la que los aspirantes aprobados con plaza deberán acudir, según el destino adjudicado, a la **Sucursal** correspondiente o al **Control de Identificación** del Banco de España del edificio de Cibeles, sito en la calle Alcalá 48, a las **9:00 horas** con objeto de perfeccionar su toma de posesión.

El destino será comunicado, a los aspirantes aprobados con plaza, a su dirección de correo electrónico.

Una vez en su puesto de trabajo en el área de destino, el empleado gestionará electrónicamente a través del Portal del Empleado, la declaración de otros datos personales (domiciliación bancaria, prorrateo, etc.).

**Dirección de contacto:**

Para cualquier aclaración se puede contactar en el teléfono 638 957 381 y en su caso a la Unidad de Gestión y Atención al Empleado a través de [ATENCION.EMPLEADO@bde.es](mailto:ATENCION.EMPLEADO@bde.es)